

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la Imprenta del Comercio del Plata. Su Fundador y primer Redactor D. Florencio Varela, fué asesinado traidoramente el 20 de Marzo de 1848: le dirige hoy D. Valentín Alsina su redactor principal. La SUSCRICION es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben AVISOS en la Oficina hasta las 5 de la tarde del día anterior, pagando 12 vintenes los de los suscriptores, que no pasen de ochenta líneas en castellano, viniendo firmados: y cobrándose un aumento módico por los que pasen de esa estension. Se VENDE en la Oficina del Diario, calle de Zavala No. 67, donde se reciben suscripciones.—Precio de los números sueltos, seis vintenes.

ULTIMAS FECHAS	
EUROPA.	AMERICA.
LONDRES..... 9 Julio	NEW-YORK..... 25 junio
LIVERPOOL..... 6 id	BALTIMORE..... 25 id
PARIS..... 7 id	BOSTON..... 24 id
HAYE..... 7 id	BABAY..... 20 id
GENOVA..... 1 id	VALPARAISO..... 27 mayo
MADRID..... 7 id	RIO JANEIRO..... 15 agosto
MALAGA..... 3 id	RIO GRANDE..... 31 julio
BRUSSELS..... 5 id	BUENOS-AIRES..... 27 agosto

ALMANAQUE.—Hoy 29 de agosto de 1851. Año 42 de la libertad, 37 de la federación entrerriana, 36 de la independencia y 22 de la confederación argentina.

ESTERIOR.

ENTRE-RÍOS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los enemigos de la Organización Nacional!

Paraná, julio 28 de 1851.—Año 42 de la libertad, 37 de la federación entrerriana, 36 de la independencia y 22 de la confederación argentina.

El contador general de la provincia, al Sr. ministro secretario general de gobierno, coronel de infantería de línea D. José Miguel Galán.

El infrascrito tiene la honra de elevar por conducto de V. S. al superior conocimiento del Exmo. Gobierno, el estado por duplicado de esta contaduría general que demuestra los ingresos que han tenido las arcas del tesoro público en las doce administraciones y receptorías de rentas de la provincia; así como las cantidades que han desembolsado las mismas para satisfacer las atenciones ordinarias y extraordinarias del Estado, en el mes de junio próximo pasado, ascendientes los primeros a “treinta y tres mil trescientos once pesos dos y un cuarto reales”, y las segundas a “veintiseis mil novecientos setenta y dos pesos seis reales,” resultando un sobrante de seis mil trescientos treinta y ocho pesos cuatro y un cuartillo reales, que acrecenta las existencias a la suma de seiscientos setenta y un mil diez y ocho pesos, uno y cinco octavos reales. Tiene igualmente el infrascrito la satisfacción de incluir a V. S. una lista nominal de los individuos contribuyentes y ramos que han producido los ingresos antedichos, seccionada por departamentos y por el orden alfabético.

También se complace en remitir a V. S. una razón del número de buques que han llegado a nuestros puertos, y del que ha salido de ellos en el enunciado mes de junio; del ganado y frutos exportados en sus diferentes especies y clases; del valor de los capitales importados y del de los exportados, apreciados conforme a los aforos de las aduanas de su tránsito; del ganado vacuno consumido en el abasto público de los pueblos, y del vacuno y caballar faenados en los establecimientos de vapor y saladeros.

Dios guarde a V. S. muchos años.
VICENTE DEL CASTILLO.

Existencias que pasan al mes de julio.

En documentos de reintegro 478,820.-	
En pagarés de Tesorería..... 19,514.-	
En onzas de oro..... 164,976.-	671018-18
En pesos fuertes..... 302.-64	
En moneda macueta de cordón 5,355.-	
En 1 id. boliviana y cortada 2,049.-44	

Entrada de buques 155.	
Salida de id 153.	
Capitales importados..... \$ 82,666 3/4	
Id. exportados..... “103,148 3/4	

(El Iris.)
Estamos informados, que debidamente autorizado por el gobierno de la República

S. E. el Sr. general Garzon general en Jefe del Ejército Oriental en campaña, ha nombrado para Jefe Político del hermoso departamento de Paisandú al ciudadano D. Francisco Rivarola. Imposible sería en nuestra opinión, haber procedido con mas acierto en la elección para la 1.ª Magistratura de ese importante departamento. Hombre intachable, culto, patriota y progresista el caballero Rivarola, es el mas apropiado para ponerse al frente de la ciudad de Paisandú y encaminarla al inmediato restablecimiento del orden y de los principios constitucionales, que van a volverle su progreso y prosperidad, tan inmerecidamente arrebatados por una serie de desastres que felizmente tocan a su término. El Sr. Rivarola fundador de una fortuna rural que era considerada pingüe con justicia, en el departamento que hoy preside, ha merecido siempre por sus virtudes el respeto de cuantos le conocen; sus opiniones políticas jamás se han desviado de la línea de moderación y constitucionalismo, que caracteriza en todas partes, al patriota ilustrado; sin mas ambición que la del bien de su país, ha visto desaparecer su fortuna, sin alterar su perseverancia, ni cambiar sus convicciones de que el orden, la paz y la libertad, son las únicas bases de todo progreso y bien estar.—Sinceramente felicitamos al departamento de Paisandú, al verlo encabezado por uno de los hombres mas dignos que conocemos. (Regeneración.)

Buenos-Aires.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires. Encargado de las que corresponden a la Confederación Argentina.

Buenos Aires, agosto 18 de 1851.—Año 42 de la Libertad, 36 de la Independencia, y 22 de la Confederación Argentina.—

Al Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. B., honorable caballero Henri-que Southern.

El infrascrito ha tenido el honor de elevar al supremo conocimiento del Exmo. Sr. gobernador, general D. Juan Manuel de Rosas, la apreciable nota de V. E. fecha 22 de marzo último, cuyo tenor es como sigue:—

“Con referencia a mi nota fecha de hoy, sobre el asunto de las diferencias que desgraciadamente se han suscitado entre la Confederación Argentina y el Brasil, y en adición a esa comunicacion, tengo el honor de expresar a V. E., por orden del principal secretario de estado de su majestad, para los negocios extranjeros, la ansiosa esperanza del gobierno de su majestad de que esas diferencias pueden ser susceptibles de un arreglo amigable sin recurrir de una y otra parte a las armas; y que si el gobierno de su majestad, como un amigo común de ambas partes, pudiese ser útil en facilitar una reconciliación, sentiria el gobierno de su majestad el mas sincero placer en contribuir a efectuar tan deseable resultado.”

El gobierno argentino cuya política leal y benévola tiende constantemente hacia la paz, con todas las naciones, como lo ha comprobado en épocas solemnes, se ha instruido con elevado aprecio de la manifestación que V. E. por orden de su gobierno le presenta.

El solicito interés con que el gobierno británico contempla la gravedad a que han llegado las relaciones de esta república con el imperio del Brasil, y la noble eficacia con que ofrece su amistosa interposición, á fin de facilitar un arreglo, acreditan mas las cordiales impresiones de su magestad británica hacia esta república, é imponen á su gobierno profunda consideración.

Animado el Exmo. Sr. gobernador de ese sentimiento de aprecio, se complace en contestar, á la amistosa interposición que el gobierno de su majestad se ha servido ofrecerle, y anhelando corresponder dignamente tan distinguida muestra de amistad, ha espuesto en otra nota de esta fecha contestación a la de V. E. datada tambien a 22 de marzo último, las ingratas dificultades que el gabinete brasileiro ha creado para la armonía entre la Confederación y el imperio.

El gobierno argentino tiene la conciencia de haber demostrado al de la Gran Bretaña la sinceridad de su política para con el imperio, el acreditado desprendimiento de sus miras, y la justificación de sus actuales resentimientos. Tiene igualmente la confianza de haber esplicado el siniestro empeño con que el gobierno brasileiro ha roto las estipulaciones contenidas en las convenciones de 1828, haciendo imposible con sus desleales procedimientos el ajuste del tratado definitivo de paz y ocasionando las serias dificultades que actualmente perturban la buena inteligencia entre ambas naciones. Y no duda que el gobierno de S. M. reconocerá la justicia que acompaña al argentino en el grave entredicho en que lo ha colocado el gabinete brasileiro y la suma de moderación y de prudencia con que ha procurado resistir las perseverantes agresiones de un gobierno cuya política aleja de los Estados del Plata la confianza en que pueden únicamente fundarse las relaciones de paz.

La Confederación Argentina y su aliada la República Oriental, repelen toda idea de guerra, mientras no viene a ser una necesidad del honor de las naciones. A la conservación de la paz han consagrado meritorios esfuerzos; y cuando en cambio de tan honorable empeño comprendieron inequívocamente, que ello no entraba en los consejos y miras del gabinete imperial, entonces, y solo entonces, cortaron estériles relaciones diplomáticas, con un gobierno que perturbaba por una época tan dilatada su tranquilidad y reposo.

Circunscrito á los límites de una moderación recomendable, permaneció así el gobierno argentino. Mas el gabinete brasileiro sin reconocer ni aun el mérito de esa honrosa posición, perseveró en sus armamentos y hostilidades cuando procuraba adormecer mas deslealmente la previsión del gobierno argentino, ofreciendo al representante de S. M. B. en el Janeiro, reiteradas seguridades de paz. El gobierno argentino ha escuchado pacífico las llamadas generales de guerra del gobierno brasileiro; ha opuesto una singular moderación á los lances de su política agresora. Pero cuando en cambio de tanta generosidad se ha visto invadido en sus mas sagrados intereses, en sus mas clásicos derechos; cuando el gobierno brasileiro ha empujado de hecho la guerra que debió declarar

con una anticipación de seis meses, entonces el gobierno argentino no puede menos que encontrarse en el imprescindible deber de vindicar la independencia, el decoro de las repúblicas aliadas, y de resolverse á verificarlo.

Dispuesto el gobierno de la confederación á la guerra ó á la paz, según el honor y la integridad de las Repúblicas del Plata lo demanden, experimenta sin embargo una íntima complacencia, al instruirse de la amistosa mediación de S. M. B. Mira en ella un testimonio conspicuo de la política cordial y benévola con que su Magestad fortifica las relaciones políticas que ligan á la Gran Bretaña y la Confederación Argentina; y anhelando corresponder esa demostración generosa, con otra de condescendencia, que justifique aun otra vez mas el constante anhelo de este gobierno por la paz con todos los Estados, y su contemplación á los intereses neutrales, acepta complacido, la mediación que en términos tan corteses y dignos, le ofrece V. E. á nombre de su gobierno; entendiéndose esta aceptación del gobierno argentino previa la conformidad de su aliado el Exmo. Sr. Presidente del Estado Oriental, brigadier D. Manuel Oribe, que se encargará de recabar.

Sin embargo, por favorables á la paz que sean las disposiciones del gobierno argentino, y su anhelo de corresponder á la mediación de su Magestad, no puede ella entrar á hacerse efectiva en la situación crítica y delicada que ha creado el gobierno brasileiro. A presencia de sus armamentos, y de sus ataques, de sus hostilidades y seducciones, no pueden las Repúblicas aliadas acogerse sin desdoro á una mediación amistosa, por respetable y digna de consideración que se les presente. Ultrajes tan injustificables demandan una represión instantánea y digna de su enormidad; y el gobierno argentino no podria permanecer impasible ante los respetos de la mediación, cuando el injusto ofensor de sus derechos, perpetra en su daño, atentados que imponen á esta República el deber sagrado de repelerlos.

Apártese el gobierno brasileiro, en homenaje á la justicia y á la moral de las naciones, de la actitud en que se ha colocado, con infracción de los deberes que lo ligan á la República Argentina y á la Gran Bretaña, desista de las hostilidades con que tan profundamente lastima los intereses y derechos de las repúblicas del Plata; retroceda de sus atentatorias invasiones; rompa esas alianzas inauditas con que se ha ligado á rebeldes de odioso renombre; y colocado así en una posición circunspecta y moderada, como la que mantiene el gobierno argentino, entre enhorabuena la mediación de S. M. B. á ejercer sus amistosos y conciliatorios oficios.

Pero mientras el gobierno del Brasil desconociendo sus deberes, permanezca en armas contra la confederación y su aliada; mientras el ruido de sus invasiones perturbe el reposo y tranquilidad de los Estados del Plata, el gobierno de S. M. B. se dignará conocer, que el argentino no puede asentir á que la mediación empiece á ejercer sus benévolos oficios, porque á la vista de su deferencia en la actualidad respectable que ha creado el gobierno imperial, aparecerian

lord te ha proporcionado el sustento; mas adelante ¿cual será tu destino? ¿en que te ocuparas? sus aderezos y joyeles, vendidos en cualquier tiempo, podran proporcionarte á lo mas cuatro mil reales..... esto solo es tan poco!

Dolores.—Mis aderezos y joyeles me daran lo suficiente para hacer una limosna á las niñas del hospicio de huérfanas á quien la sociedad rodea con su paternal providencia.

Melchor [estupefacto].—Mas... como! aclara mis dudas ¿cual será tu recurso en lo sucesivo? oh! espíscate; no me dejes en la mas horrorosa de las incertidumbres ¿cual será tu suerte?

Dolores (con sonrisa resignada).—Después, amigo mio; después; ahora dictame el resto de tu postrer voluntad; Chibata, ese fiel subalterno, unico adicto á nuestra causa, después de la catástrofe que vió destruirse en un momento tres organizadas huestes, será encargado de ponerla en ejecución; yo... permíteme que calle.—Voy á disponer mi testamento; á interrogarte sobre tu ánimo en lo futuro; á darte un consejo que te pruebe mi estimación—esto dijiste hace poco; concluyo de esponer tus

vas á hacer? hasta aqui la caridad de Melchor.—Ya está previsto ese inconveniente; lo que me han valido los tributos de la comandancia del barato desde 1737 en que se me adjudicó. los reservo para atender á la subsistencia de ese infeliz que me cedió, como se cede un can al dueño de la hostería del Infierno; [con desaliento] si, porque desde mi infancia la ingratitude mas negra ha rechazado constantemente mi amor; porque desde que abrí los ojos á la luz del día no he conocido mas que un afecto desinteresado y estable; el de la pobre lavandera de la Macarena; (interrompiéndose de improviso, pesoso de haber dejado escapar aquella doliente queja) pero; desechemos estos pensamientos devoradores... soy muy necio en evocar lo que pasó tan cerca de ese que será solemne y augusto como la eternidad; interrogación que dirige el que ha de traspasar en breve los límites que separan del ser á la nada; tuyo es ese oro; Dolores,

Dolores [resueltamente].—Será religiosamente consignado en la caja de un hospital: te lo juro por la gloria de mi padre, que tanto te amaba.

Melchor.—Pero tu, pobre criatura ¿qué vas á hacer? hasta aqui la caridad de Mi-

sin género alguno de reparación, y de satisfacciones, las ofensas injustas y gravísimos perjuicios que ha inferido á la república del Plata, el gabinete del Brasil; y se miraria aquella deferencia como el resultado de inspiraciones cobardes de que está muy lejos el pueblo argentino, llamado á defender en la lucha á que lo provoca el gobierno brasileiro, las inmunidades de su independencia, de su integridad y de su honor.

Si el gobierno del Brasil anhela en efecto la paz, no puede serle costoso retroceder de sus extraordinarios avances, y tomar la posición digna en que se mantienen las dos repúblicas del Plata.

Mas si insiste en su actitud agresora, y en sus violentas hostilidades, el de la Confederación conseqüente con lo que ha espuesto á V. E. en otra nota de esta misma fecha, repelerá enérgicamente esas agresiones, empleando para ello todos los medios que las circunstancias le demanden.

En tan inapetecible evento, la interposición de S. M. Británica quedará siempre aceptada con alto aprecio por parte del gobierno argentino, pero se reservará en honra del Estado que preside, indicar al gobierno de su majestad, la época en que la mediación pueda empezar sus buenos oficios, que será aquella en que la República Argentina y su aliada, demuestren al gobierno brasileiro, que no es dable ofender impunemente á dos naciones amantes de su independencia, de su integridad, y de su gloria.

Dios guarde á V. E. muchos años.
FELIPE ARANA.

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, AGOSTO 29 DE 1851.

LA RESPUESTA DE ROSAS A LA OFERTA DE MEDIACION BRITANICA.

El 22 de marzo último, el Sr. Southern pasó á Rosas dos notas, á las que este respondió con otras dos que llevan la fecha de 18 del corriente. Las cuatro se han publicado en la Gaceta que aparece con fecha del 20, pero que no salió hasta el 23.

La primera nota del Sr. Southern, idéntica á la que se publicó hace meses en el Janeiro, pasada á aquel gobierno, y contestada por el Sr. Paulino, y la cual reprodújimos nosotros, se reduce á manifestar, con motivo de las diferencias entre el Brasil y Rosas, que es necesario que, con arreglo al artículo 18 de la convención de paz de 1828 “ninguno de esos Estados abra hostilidades contra el otro, sin dar ambos a la otra parte, y á la Gran Bretaña, poder mediador, la noticia previa estipulada.”

La grande estension de la respuesta de Rosas que ocupa ocho columnas de su Gaceta, nos fuerza á dejar para despues el ocuparnos de ella; y pasamos en su virtud á la segunda.

Esta, idéntica tambien á la dirigida al gobierno imperial, que ya conocemos; y que se reduce á ofrecer la mediación británica, es la que hoy damos, con la respuesta de Rosas, en la parte exterior.

Mucho dudamos de que nuestros lectores, aun despues de leer esa respuesta, puedan darse cuenta de su sustancia, ó de cual sea por fin, la determinación de Rosas.

desearé finales; yo te informaré de mis designios, y escucharé tu consejo, gravándole con caracteres indelebles en mi corazón.

Melchor, [deseando concluir lo mas pronto posible con su primer propósito].—Poco me resta que añadir á estas dos disposiciones: mi yegua pia la soberbia, que dejó á cargo del capataz de la Perla, se dará á Milford Arturo Broother en muestra de sincera amistad, y tierno reconocimiento por sus cuidados en los accidentes de mi dolencia; solo una condición pongo á este donativo, que aunque corto manifiesta mi estroado aprecio; todos los aniversarios de nuestro conocimiento hará una limosna al preso mas desamparado que en las prisiones de la cárcel exista en el país donde se encuentre.

Dolores.—Lo cumplirá; su alma es generosa y magnánima como la de un gran rey, él habia prometido salvarte del patíbulo, y no dudo que lo consiga.

Melchor.—Vamos al postrer mandato; estoy ansioso de saber tus resoluciones porque de ellas depende esta última clausula de mi testamento que escribiré mañana ante siete testigos; si alguna vez contraes segundas nupcias....

FOLLETIN.

EL BRAZO DE DIOS

Ó MEMORIAS

DEL CONDE DE ALBORNOZ.

POR

D. JOSE VELAZQUEZ Y SANCHEZ.

—MADRID—

[Empieza en el número 1,521.]

He ganado mucho oro en mi vida de salteador, y pudiera ser inmensamente rico: pero la conservación de tres cuadrillas, mis excesivos gastos, la necesidad de contar con un bien montado espionaje, y la esplendidez de príncipe que me impedía reducirme á la medianía en recompensas y regalos, han sido un óbice para la acumulacion de un gran capital.

Dolores. (con nobleza).—Cualesquiera que sean tus ahorros, renuncio á ellos. la parte que tu pudieras señalarme la destinaré á las casas de beneficencia; el caudal del crimen irá á formar parte del patrimonio de la piedad.

Melchor (en tono de gozo).—Muger sublime! eres digna de comprenderme: en Sevilla, casa de Francisco Ruiz, patron de

Por ello, vamos a resumir, si es que ello es posible, esa nota singularísima, en que hai tanta paja, rodeos y palabreo inútil.

Rosas, despues de alabarse á sí mismo, hasta el fastidio, por su política leal y benevolenta, que tiene constantemente hacia la paz con todas las naciones por su jenerosidad, moderacion y prudencia, por sus meritorios esfuerzos consagrados á la conservación de la paz &c. &c.; y despues de manifestar que, invadido y atacado hoy por el Brasil, se vé en el imprescindible deber de vindicar la independencia, y el decoro de las repúblicas aliadas, declara que para corresponder á la cordialidad de lord Palmerston, acepta complacido su mediacion, con tal que su aliado Oribe preste á ella su conformidad, la cual recabaré él; pero que, á vista de los armamentos y hostilidades del Imperio, no pueden él y Oribe acogerse hoy sin desdoro á la mediacion; porque "ultrajes tan injustificables, demandan una represion instantanea y digna de su enormidad..."

cuando el injusto ofensor de sus derechos, prepetra en su daño atentados que imponen á esta república el deber sagrado de repelerlos..." y que por tanto no puede asentir á que la mediacion empiece á ejercer desde hoy sus buenos oficios, á no ser que el Brasil retroceda; pues de lo contrario "su deferencia se miraría como el resultado de inspiraciones cobardes, de que está muy lejías"; mas que si el Brasil continuase sus movimientos, quedará aceptada la interposicion de lord Palmerston; aunque se reserva el indicarle la época en que su mediacion pueda empezar sus buenos oficios, y cuya época será despues que él y Oribe hayan escarmentado al Brasil.

Quizas esta respuesta sea clasificable en diplomacia; pero por lo que á nosotros toca, confesamos humildemente que el clasificarla, excede los límites de nuestra corta intelijencia.

La respuesta y la nota á que ella se contrae, parecen calculadas para divertirse sus autores, ó para divertir á los demas. Con efecto. Hai en el Sr. Southern mucho de sarcástico en afirmar que lord Palmerston es amigo del Brasil tambien, á pesar de su evidente envidia y aversion hacia este, y de su parcialidad hacia Rosas; y hai mucho de burlesco en salir con unos buenos oficios, ó sea mediacion, que tanto por aquellas circunstancias, cuanto por la notoria historia de la cuestion, se estaba viendo que era una verdadera impertinencia el ofrecer. Pero Rosas, en eso de burlas no le queda en zaga, y le responde: Yo acepto complacido una mediacion que, por lo mismo que aquí estoy diciendo, declaro ser irrisoria, totalmente imposible de realizarse; pero déjeme vd. sacudirle al Brasil, que yo le avisaré á su tiempo, y ademas, entienda vd que cuando sea posible aquel imposible ha de concurrir ese mi aliado que mi ministro Guido declaró en el Janeiro, terminantemente y por mi orden, no ser mi aliado. En todas circunstancias estos disparates de Rosas serian una extravagancia; pero en las actuales son una verdadera curiosidad. Imposible es no reirse al considerar el estado actual del tullido aliado, á pocas leguas del ejército brasileiro, argentino y oriental, que viene á aplastarlo; y al considerar que en tales circunstancias, sale Rosas diciendo con mucha formalidad: Si el Brasil no se me humilla hoy, si el ejército brasileiro no retrocede, no se lisonjee el Brasil con que yo he de consentir mediaciones hoy; ni lo sueña, porque yo en cumplimiento del imprescindible deber de defender á mi aliado, le daré una zurra al ejército brasileiro, y en seguida despacharé una orden á lord Palmerston para que mande la mediacion, y solo entonces se realizará esta, si es que lo permite mi desaliado aliado.

Digáenos si esto tiene sentido comun, y si se hallan modelos de notas así, en otra

parte que en la vilísima chancillería de Palermo... Esto es por lo que hace á la sustancia de la nota. En cuanto á conceptos accesorios que en ella se vé, seria interminable la tarea de ocuparse de todos ellos. Mucho insiste Rosas acerca de su amor y esfuerzos por la paz. Admitámoslo. Pero el hecho es que durante su gobierno, la guerra ha durado sin interrupcion. Quiere decir, pues, que Rosas es tan desgraciado que lo es imposible realizar sus santas intenciones. ¿Porqué no deja entonces su puesto en el que vé que no puede, á pesar de sus mejores deseos, hacer el bien del país? ... Pero esa insultante gatzmoñería se parece á lo de su celo y firmeza en sostener el honor, intereses y derechos del país; al mismo tiempo que dice que hace largos años está sufriendo, por moderacion y prudencia, que ese honor, intereses y derechos, sean cruelmente insultados y escarnecidos por el imperio.

Como ahora la echa de moderado, se observa una notable reforma en su lenguaje habitual. En esta respuesta, no se ven las anteriores bravatas y amenazas, y ya el gobierno brasileiro no es anti-americano, ni instrumento vendido á las ambiciones europeas &c. &c. Rosas se ha apercibido, aunque tarde, del gran daño que le han traído sus insolencias y salvajes insultos.

Pero entretanto, á fuerza de prudente, él se desentiende de todo lo pasado. Dice que, desde que el Brasil ha empezado de hecho la guerra, él está en el imprescindible deber de hacerla. De manera que él deduce ese deber de la circunstancia de obrar hoy el Brasil. Esto es renegar vergonzosamente de todos sus altivos antecedentes. Nosotros celebramos ahora la oportunidad con que en estos dias hemos escrito varios artículos acerca del carácter que hoy tendría una guerra que el Brasil iniciara: en ellos estan desvanecidas con principios y hechos inconcusos, todas las sofisterias que Rosas estampa en las dos notas precitadas. La accion del Brasil es reciente; y en cuanto á sus preparativos, ellos fueron posteriores á las furibundas declaraciones que hizo Rosas en principios de octubre, por medio de sus manequines, de que era desde entonces un imprescindible deber el hacer al Brasil ya, ya ya, una guerra de desolacion y horrores: declamaciones seguidas seis u ocho dias despues de una nota oficial en que el gobierno brasileiro fué clasificado de ases, queroso enemigo. ¡Oh! de esto se desentendiendo hoy el prudente y moderado. Es falso pues, que aquel deber lo tenga recientemente. Lo tuvo, segun decia, desde octubre.

Lo que hai es que, para disculpar su inaccion, nacida únicamente de su impotencia, se acoge hoy á la moderacion, y protesta que solo hará la guerra si el Brasil no se modera en adelante. No era eso lo que aquel fanfarron protestaba desafortadamente en octubre.

Y á este respecto, añadiremos una observacion que es comun á sus dos respuestas.

Estas aparecen como si fueran del 18 de agosto. Es mentira. Han sido escritas despues que el paquete Prince llegó á Buenos Aires el 19. Nos explicaremos:

Despues de octubre, los horizontes empezaron á ennegrecerse para Rosas. El conoció, y se arrepintió de su imprudencia respecto del Brasil, desde que vió que este, lejos de temerle como habia creído, se preparaba seriamente para hacerse temer. Penetró bien el peligro de la situacion que sobrevendría; y de acuerdo con su protector y ahijado el Sr. Southern, promovió que, para trabar los movimientos del Brasil, saliera lord Palmerston con el necio ofrecimiento de mediacion, y con la singular especie del aviso y notificacion previa que

tes de espiar en el suplicio, ó con una muerte prematura, sus atentados: dile solamente que te amaba mucho y que murió bendiciendo tu nombre; (mas bajo, y ocultando el rostro entre sus manos) y perdonándote con toda su alma.

Dolores. (Con una exaltacion febril); Contraer segundas nupcias! ah! ¡y tu Melchor, osas abrigar esa idea! aunque yo hubiera albergado dentro de mi ese pensamiento ¡seriamos posible hoy! no...ningun hombre se atreveria á casarse con la mujer que ha sacado su deshonra á pública plaza;ninguno tenderia su mano ante las aras á la esposa infiel, á la criatura que tantos males causó al marido mas digno de veneracion y amor; á la viuda del bandolero Melchor de la Cruz; si hubiese un hombre capaz de arrastrar los sarcasmos, prescindiendo de los escándalos, y despreciar la burla de una sociedad inclemente, ó le guiaría el interés de disfrutar mi escasa hacienda, ó estaria cegado por una pasion de esas que teniendo por fundamento una fascinacion momentánea, encuentran pronto término; dispon de una parte de esa cosa; solo necesito de un dote de cinco mil reales

para caso muy distinto, habia establecido la convencion de 1828. El Sr. Paulino frustró habilmente la exigencia y declinó la oferta; y en su virtud volvió el asunto á Inglaterra. ¿Qué hacia Rosas en este intermedio? Nada. Ni hacia la guerra que tan arrogantemente amenazó en octubre hacer inmediatamente al gobierno pérfido y enemigo asqueroso de la América, ni respondia siquiera á la nota del Sr. Southern. ¿Porqué, pues? Porque estaba muy creído de una determinacion favorable y arrebatada de lord Palmerston; y se preparaba á responder á ambas notas negándose á todo y echándola así de firme y enérgico en la seguridad de que la accion del Brasil en el Estado Oriental, seria trabada por lord Palmerston: pero infelizmente lord Palmerston se habia resfriado algo, y despues de consultar al consejo de la Corona, declaró que el Brasil estaba en su derecho. Esta respuesta, que dejó helados al Sr. Southern y á su protegido y padrino, llegó á Buenos Aires el 19; y he aquí que se hace la farsa de que Rosas habia contestado el 18.

Esto es patente. Rosas no podrá explicar nunca el hecho de haber dejado pasar cinco meses, sin responder á la oferta de 22 de marzo. Por lo mismo que, como decia en octubre, le constaba que el gobierno brasileiro era pérfido, ambicioso y se proponia conquistar el Estado Oriental; por lo mismo que él es tan amigo de la moderacion y de la paz; por lo mismo que él sabia que si empezaba la accion del Brasil, ya seria imposible é indecorosa su deferencia á la mediacion, pues ello entonces se miraría como el resultado de inspiraciones cobardes; por lo mismo deciamos, que todo eso era así, venia á ser urgente el contestar: era de su deber riguroso el apresurarse á poner todos los medios racionales de evitar ó retardar la guerra.

Pero no lo hace así: se calla totalmente, porque lo esperaba todo de un gobierno europeo: y cuando, como dijimos el 27, la bala del Prince desvanece su última esperanza, sale con que acepta y no acepta la mediacion, y deriva su deber de hacer la guerra al Brasil de sucesos que su anterior provocacion y su impotencia han dejado desarrollarse; sucesos que no existian en marzo, en que él debió responder precisamente para evitarlos.

Repetimos lo que varias veces hemos dicho. No se presentará asunto alguno serio en que, examinadas atentamente las producciones de Rosas, no se resuelvan ellas en embustes, contradicciones y acusaciones contra si mismo.

Ayer llegaron de Buenos Aires el vapor francés Flambart y el de S. M. B. Rifleman. Las noticias que allí habia se leen en la siguiente carta:

Buenos Aires, Agosto 27.

Mi querido amigo—Hoy será mas estenso porque tengo que hablarle de muchas cosas interesantes. Ellas pintan al vivo nuestra triste situacion, y dejan entrever el fin que tendrá todo esto.

Empezaré hablándole del Rifleman. Llegó el 25, é inmediatamente divulgaron los rosistas que iba al Paraná hasta donde se hallaba el almirante Grenfell con sus buques de vela y vapor. Como se dijo que la ida del Rifleman tenia un objeto hostil, se hicieron muchas hermosas conjeturas de intervencion inglesa, etc., y no faltó tanto que cayera en el lazo, vendiendo onzas á 335 \$, que mas tarde volvieron á subir á 349 y 350. Ayer 26, empezaron á 347, pero volvieron á subir y quedaron anoche á 356 \$ buscadas: ahora estan á 390.

El itinerario del vapor Rifleman es este: salió de Montevideo el 24, llegó aquí el 25; salió de aquí ayer 26 y volvió á la noche, habiendo llegado únicamente hasta Martin Garcia: hoy 27 sale para Montevideo.

Estas fechas ya dicen claramente que no ha ido al Paraná, no obstante que el Diario

para ser admitida en el monasterio del arrepentimiento...

Melchor [ajitado hasta el sumo];—¡Cómo! ¿vas á sepultarte en las arrepentidas? ¿cuando yo muera tomaras el negro velo de esas mujeres heroicas que tienen el noble valor de sustraerse al incentivo del vicio y abrazar las austeridades de una vida penitente! ¡has adoptado esa noble resolucion.

Dolores [volviendo á sentarse á los pies de su cónyuge, y colocando sus manos cruzadas sobre las rodillas de Melchor].—Si amigo mio; Milord me propuso seguirle á Inglaterra; adoptarme como á su hija y hacerme viajar en su compañía para que las impresiones de nuevos objetos distrajeran mi dolor, como si admitiese alivio el verdadero pesar, que roe las entrañas sin intervulo como un cáncer: he renunciado á sus beneficios y si consigo libertarte del patíbulo, harta felicidad habré disfrutado en el mundo; me refugiaré en el claustrito contenta de evitar la risa de escarnio que mi fantasía dibuja en el labio de todos los que halló á mi paso.

Melchor—Dolores, anticiparé el consejo

de avisos así lo anuncia y que Jimeno puso una cosa á manera de aviso en la capitania, diciendo que el Rifleman iba al Paraná á arrojar de allí á los brasileros.

Yo explicaré á vd. estas maniobras del vapor inglés y su origen.

Mr. Southern, exasperado al ver que cuanto pasa sirve únicamente para dejar en transparencia la falsísima posicion en que se ha colocado, contrariando los intereses de su nacion y de sus compatriotas, y abusando de la posicion en que está para inducir á otros á que se estravien, Mr. Southern, digo, cediendo al jénio malo que lo inspira, sujió entre sus compatriotas la idea de que le hicieran una presentacion quejándose de los perjuicios que ocasionaba al comercio inglés la entrada al Paraná de los brasileros y las medidas que allí tomaban con buques de Buenos Aires, y en los cuales se dijese que habia intereses británicos. Sin embargo de todos sus esfuerzos, solo logró que el mui conocido Mr. Armstrong y seis individuos mas firmasen la solicitud, de que esperaba Mr. Southern sacar gran partido. En este sentido pasó una nota al Sr. almirante Reynolds, llamando su atencion hácia la conducta del almirante Grenfell en el Paraná, que estaba perjudicando intereses británicos con las medidas que allí tomaba contra Rosas únicamente.

El Sr. almirante Reynolds, que segun lo que entiendo y el nombre que aquí tiene entre la jente sensata, es un caballero circunspecto y ajeno á las pasiones mezquinas que tienen loco á Mr. Southern, dió el valor que debia á la carta de este; pero queriendo llenar las formas, escribió al Sr. Grenfell, avisándole lo que Mr. Southern decia, añadiendo el Sr. Reynolds que deseaba lo hablase sobre la materia para poder informar á su gobierno sobre lo que pasaba en realidad en el Paraná.

Ese ha sido, segun me informa persona por lo regular bien al cabo, el motivo de la venida del Rifleman y de su ida á Martin Garcia, donde á la sazón se hallaba el Sr. Grenfell en el Alfonso. Allí recibió la misiva, con que tanta bulla semetió aquí, y de allí mismo se volvió el vapor inglés con la respuesta para el almirante Reynolds, en la cual se asegura por aquí que el almirante brasileiro contesta dignamente, diciendo la verdad.

Tenaz es este Mr. Southern para llevar adelante su plan de apoyar á Rosas á todo trance. Nadie ignora aquí que en los barcos que cruzan el Paraná, con los cuales únicamente ha tenido que ver el Sr. Grenfell, haciéndoles intimaciones y nada mas, nunca llevan intereses ingleses, aunque lleven en efecto mercancías inglesas. Pero los que las mandan las han comprado á las casas inglesas, y desde luego estas nada perderian en caso de que esas mercancías sufriesen.

A mas de que es principio recibido por la Inglaterra el que la bandera cubre la mercancía, y desde luego no existia tal derecho en Mr. Southern para hacer emanar de ahí las medidas que queria él se pusiesen en planta contra el procedimiento de la escuadra imperial, en el caso que esta obrara contra la bandera argentina.

Pero no, señor. Mr. Southern ciego de despecho, teniendo la conciencia de que ya no puede contar con el apoyo del jefe del foreign office, que mejor que él ha visto á donde va á parar nuestro ilustre gobernador y su dulce sistema, quiere á toda costa comprometer á la Inglaterra en una cuestion que ella cree deber mirar de otra manera que su agente, á quien ya se lo ha declarado así, y contando con un Armstrong, mas rosista que inglés, hace levantar una peticion contra las depredaciones de la escuadra brasiler en el Paraná. Armado de esa estrafalaria peticion es que se dirigió al señor Reynolds. Pero el resultado ha salido como le va saliendo todo á nuestro grande americano.

Le adjunto la Gaceta del 20, para que pase un buen rato. El gobernador dice que

que pensaba darte al final de nuestra conversacion; escúchame atentamente; milord es un caballero en toda la significacion y acepciones de tal palabra: lo he conocido; te profesa un afecto leal, y cuando te ha prometido protejerte, su intencion ha sido pundonorosa y recta: síguete, Lola; varias veces me lo ha dicho con la franqueza ruda que le es habitual: tu mujer será mi hija: la quiero como á ninguna he amado en la tierra, excepto á Miss Clary, mi digna y santa hermana: la llevaré conmigo lejos de este país, teatro de sus desgracias, y para legitimar su permanencia cerca de mi, la adoptaré legalmente: Miss Mary Brothers, será rica y feliz.

Dolores [sonriendo con una triste sonrisa de dulce melancolia].—¿Has concluido, Melchor?

Melchor [procurando dominar su amargo sentimiento].—Pronto no existirá: los facultativos me lo han asegurado: si la ejecucion se hace esperar aun diez u once dias, el verdugo se hallará relevado, respecto á mi, de su odioso empleo, no te queda mas apoyo que el de ese hombre: yo no puedo, ni debo desear mas que tu ven-

ta á la data 18 del corriente correran los seis meses requeridos por la convencion de 1828 para que puedan romperse las hostilidades entre el Brasil y estos países. Segun eso, hasta el 18 de febrero de 1852 no habrá guerra... ¿Dónde estará entonces el ilustre? Esas notas, y cuanto dicen los diarios no vale nada: el almirante Grenfell con su escuadra domina el Paraná y el Uruguay: el conde de Caxias con su ejército penetró en el Estado Oriental. ¿No le parece á Vd. un parto estupendo esa nota, y que bastará para que el Brasil se recoja á su territorio y deje que Rosas trame á su gusto el republicanizar al imperio?—A otra cosa.

Mientras la nota no surte ese efecto mágico, D. Manuel Oribe se encuentra en una situacion que da lástima. Allí tambien, como en toda casa de vecino, hai ciertas rencillas entre orientales y argentinos capaces ellas solas de dar en tierra con la presidencia legal. Yo tengo la fortuna de estar al cabo de ciertos hechos que me ponen al corriente de cosas curiosas, ademas de lo que leo en ciertas correspondencias del Cerrito, escritas por muchos de esos infelices argentinos que nuestro amado gobernador tiene fuera de sus hogares hace la miseria de diez años. Lo que esas correspondencias anunciaban se ha realizado.

El domingo (24) á la noche llegó Iturriaga, que es secretario de D. Manuel Oribe, en un bote, habiéndose embarcado en Pabon. Ya es de calcular la urgencia del negocio, desde que el enviado tiene toda la confianza de Oribe y lo ha hecho su brazo derecho. El presidente se encuentra mal, desahuciado, y pide auxilio y consejo al patron, que está como para aconsejar y auxiliar. Tu que no puedes...

El 25 vino directamente del Buceo en la Ninfa, el coronel Ramiro. Gran enojo tuvo nuestro gobernador al saber que el coronel se venia sin licencia previa del presidente; hubo palabras fuertes, vamos, hai quien dice que el patron habló de fusilar cobardes. No sé si esto es cierto, pero es posible.

Ramiro viene mandado por Maiza y demas jefes argentinos en el Cerrito, para hacer presente al restaurador cual es su situacion hoy. Ellos dicen que Oribe es abandonado por todos los orientales (ingratos), que hasta los asistentes se van con Garzon y Urquiza. Que los argentinos se van á hallar solos, que son odiados por los hijos del país porque se mantienen fieles á Rosas, y que es perderlos para la gran causa americana el dejarlos aquí, á que unos y otros los aniquilen. Quo con ellos se hacen ingratitudes enormes, y acaban pidiendo socorro ó que los saque Rosas del Cerrito.

Ni lástima me causa esto, amigo mio. Nadie mejor que ellos pudo ver que iban á sostener una causa odiada por ese pueblo, como por todo el mundo. Ese es su merecido.

Circula por aquí con visos de verdad que el gobernador de San Juan, Benavides, se le ladea al restaurador. Como es sabido, Benavides es el principal hombre de las provincias. Tiene un ejército de 3,000 hombres, y algun prestigio en las provincias de San Juan, la Rioja y Mendoza, y si se declara arrastrará tambien á Catamarca y Santiago. Lo que parece cierto es que Benavides no está bien con Rosas, y tiene á su lado un secretario que odia al ilustre como á Satanás.

De Santos Lugares han salido crecidas partidas á la campaña á continuar las levadas rigurosamente. Para setiembre quiere el gobernador tener todo lo que pueda reunir en los campamentos del norte.

Segun dicen acá, los tiros disparados en el Paraná á los brasileros les han hecho un

tura: segura de que nada te faltará, bajaré á la tumba tranquilo: así pues, acepta la proteccion de ese jeneroso inglés, y síguelo nada debe ser comparable al consuelo de huir para siempre de los lugares donde se ha sufrido algun tiempo (trasluciéndose al través de su ficticia animacion el abatimiento) la herida de tu corazon se curará ¡qué no eslingue el tiempo! ¡qué no hace olvidar la mutacion de fortuna y lugares! saldrás de la península; atravesaras la Europa, la magnificencia de Paris; la suntuosidad de Londres; la grandeza de Roma llamarán tu atencion y concluirán por desimpresionarte de tus negras y tétricas preocupaciones: ya cuadros risueños como la Suiza y la Italia, ya espectáculos imponentes como los Alpes y el Mont-Cenis: esto necesariamente distrae y destierra del corazon ese torcedor continuo que te tortura: ante el paisaje risueño de Berna se dilata el alma, y el sufrimiento se amortigua: bajo las bóvedas de San Pedro un pavor religioso que se apodera del ánimo, disipa las sombrías nieblas del dolor profundo.

Dolores.—¿Has terminado ya?

Dolores [levantándose sorprendida].—Melchor! ¿qué dices!

Melchor [disimulando bajo un glacial continente la emocion penosísima que esta idea suscita en él].—Si encuentras un hombre que tendiéndote su mano se brinde á protejerte quiero que nuestro primer hijo lleve mi nombre, y herede la casa que posee en Triana tío Sanguijuela, pródigo de que me ha instituido por heredero en su última disposicion testamentaria; ademas si variase su postrer voluntad mi padrino, entonces para él será la casa que compré ha dos años, sita en la Calzada, y cuyo usufructo te dejo: (enterneciéndose por grados hasta prorumpir en un sollozo) entre las oraciones que una madre hace pronunciar al balbuciente labio de su hijo, arrodillado sobre su faldita, se incluye esa plegaria por los que yacen en paz; al recitarla el tuyo añada esta sola frase: Señor, reposo eterno á los fieles que han cesado de poblar la tierra, y al desgraciado Melchor de la Cruz.

Dolores (con frenesi).—Por favor! no prosigas!

Melchor—Dolores, no le digas que tu primer esposo era ladrón, y fué asesino an-

te de espiar en el suplicio, ó con una muerte prematura, sus atentados: dile solamente que te amaba mucho y que murió bendiciendo tu nombre; (mas bajo, y ocultando el rostro entre sus manos) y perdonándote con toda su alma.

Dolores. (Con una exaltacion febril); Contraer segundas nupcias! ah! ¡y tu Melchor, osas abrigar esa idea! aunque yo hubiera albergado dentro de mi ese pensamiento ¡seriamos posible hoy! no...ningun hombre se atreveria á casarse con la mujer que ha sacado su deshonra á pública plaza;ninguno tenderia su mano ante las aras á la esposa infiel, á la criatura que tantos males causó al marido mas digno de veneracion y amor; á la viuda del bandolero Melchor de la Cruz; si hubiese un hombre capaz de arrastrar los sarcasmos, prescindiendo de los escándalos, y despreciar la burla de una sociedad inclemente, ó le guiaría el interés de disfrutar mi escasa hacienda, ó estaria cegado por una pasion de esas que teniendo por fundamento una fascinacion momentánea, encuentran pronto término; dispon de una parte de esa cosa; solo necesito de un dote de cinco mil reales

para caso muy distinto, habia establecido la convencion de 1828. El Sr. Paulino frustró habilmente la exigencia y declinó la oferta; y en su virtud volvió el asunto á Inglaterra. ¿Qué hacia Rosas en este intermedio? Nada. Ni hacia la guerra que tan arrogantemente amenazó en octubre hacer inmediatamente al gobierno pérfido y enemigo asqueroso de la América, ni respondia siquiera á la nota del Sr. Southern. ¿Porqué, pues? Porque estaba muy creído de una determinacion favorable y arrebatada de lord Palmerston; y se preparaba á responder á ambas notas negándose á todo y echándola así de firme y enérgico en la seguridad de que la accion del Brasil en el Estado Oriental, seria trabada por lord Palmerston: pero infelizmente lord Palmerston se habia resfriado algo, y despues de consultar al consejo de la Corona, declaró que el Brasil estaba en su derecho. Esta respuesta, que dejó helados al Sr. Southern y á su protegido y padrino, llegó á Buenos Aires el 19; y he aquí que se hace la farsa de que Rosas habia contestado el 18.

Esto es patente. Rosas no podrá explicar nunca el hecho de haber dejado pasar cinco meses, sin responder á la oferta de 22 de marzo. Por lo mismo que, como decia en octubre, le constaba que el gobierno brasileiro era pérfido, ambicioso y se proponia conquistar el Estado Oriental; por lo mismo que él es tan amigo de la moderacion y de la paz; por lo mismo que él sabia que si empezaba la accion del Brasil, ya seria imposible é indecorosa su deferencia á la mediacion, pues ello entonces se miraría como el resultado de inspiraciones cobardes; por lo mismo deciamos, que todo eso era así, venia á ser urgente el contestar: era de su deber riguroso el apresurarse á poner todos los medios racionales de evitar ó retardar la guerra.

Pero no lo hace así: se calla totalmente, porque lo esperaba todo de un gobierno europeo: y cuando, como dijimos el 27, la bala del Prince desvanece su última esperanza, sale con que acepta y no acepta la mediacion, y deriva su deber de hacer la guerra al Brasil de sucesos que su anterior provocacion y su impotencia han dejado desarrollarse; sucesos que no existian en marzo, en que él debió responder precisamente para evitarlos.

Repetimos lo que varias veces hemos dicho. No se presentará asunto alguno serio en que, examinadas atentamente las producciones de Rosas, no se resuelvan ellas en embustes, contradicciones y acusaciones contra si mismo.

Ayer llegaron de Buenos Aires el vapor francés Flambart y el de S. M. B. Rifleman. Las noticias que allí habia se leen en la siguiente carta:

Buenos Aires, Agosto 27.

Mi querido amigo—Hoy será mas estenso porque tengo que hablarle de muchas cosas interesantes. Ellas pintan al vivo nuestra triste situacion, y dejan entrever el fin que tendrá todo esto.

Empezaré hablándole del Rifleman. Llegó el 25, é inmediatamente divulgaron los rosistas que iba al Paraná hasta donde se hallaba el almirante Grenfell con sus buques de vela y vapor. Como se dijo que la ida del Rifleman tenia un objeto hostil, se hicieron muchas hermosas conjeturas de intervencion inglesa, etc., y no faltó tanto que cayera en el lazo, vendiendo onzas á 335 \$, que mas tarde volvieron á subir á 349 y 350. Ayer 26, empezaron á 347, pero volvieron á subir y quedaron anoche á 356 \$ buscadas: ahora estan á 390.

El itinerario del vapor Rifleman es este: salió de Montevideo el 24, llegó aquí el 25; salió de aquí ayer 26 y volvió á la noche, habiendo llegado únicamente hasta Martin Garcia: hoy 27 sale para Montevideo.

Estas fechas ya dicen claramente que no ha ido al Paraná, no obstante que el Diario

para ser admitida en el monasterio del arrepentimiento...

Melchor [ajitado hasta el sumo];—¡Cómo! ¿vas á sepultarte en las arrepentidas? ¿cuando yo muera tomaras el negro velo de esas mujeres heroicas que tienen el noble valor de sustraerse al incentivo del vicio y abrazar las austeridades de una vida penitente! ¡has adoptado esa noble resolucion.

Dolores [volviendo á sentarse á los pies de su cónyuge, y colocando sus manos cruzadas sobre las rodillas de Melchor].—Si amigo mio; Milord me propuso seguirle á Inglaterra; adoptarme como á su hija y hacerme viajar en su compañía para que las impresiones de nuevos objetos distrajeran mi dolor, como si admitiese alivio el verdadero pesar, que roe las entrañas sin intervulo como un cáncer: he renunciado á sus beneficios y si consigo libertarte del patíbulo, harta felicidad habré disfrutado en el mundo; me refugiaré en el claustrito contenta de evitar la risa de escarnio que mi fantasía dibuja en el labio de todos los que halló á mi paso.

Melchor—Dolores, anticiparé el consejo

de avisos así lo anuncia y que Jimeno puso una cosa á manera de aviso en la capitania, diciendo que el Rifleman iba al Paraná á arrojar de allí á los brasileros.

Yo explicaré á vd. estas maniobras del vapor inglés y su origen.

Mr. Southern, exasperado al ver que cuanto pasa sirve únicamente para dejar en transparencia la falsísima posicion en que se ha colocado, contrariando los intereses de su nacion y de sus compatriotas, y abusando de la posicion en que está para inducir á otros á que se estravien, Mr. Southern, digo, cediendo al jénio malo que lo inspira, sujió entre sus compatriotas la idea de que le hicieran una presentacion quejándose de los perjuicios que ocasionaba al comercio inglés la entrada al Paraná de los brasileros y las medidas que allí tomaban con buques de Buenos Aires, y en los cuales se dijese que habia intereses británicos. Sin embargo de todos sus esfuerzos, solo logró que el mui conocido Mr. Armstrong y seis individuos mas firmasen la solicitud, de que esperaba Mr. Southern sacar gran partido. En este sentido pasó una nota al Sr. almirante Reynolds, llamando su atencion hácia la conducta del almirante Grenfell en el Paraná, que estaba perjudicando intereses británicos con las medidas que allí tomaba contra Rosas únicamente.

El Sr. almirante Reynolds, que segun lo que entiendo y el nombre que aquí tiene entre la jente sensata, es un caballero circunspecto y ajeno á las pasiones mezquinas que tienen loco á Mr. Southern, dió el valor que debia á la carta de este; pero queriendo llenar las formas, escribió al Sr. Grenfell, avisándole lo que Mr. Southern decia, añadiendo el Sr. Reynolds que deseaba lo hablase sobre la materia para poder informar á su gobierno sobre lo que pasaba en realidad en el Paraná.

Ese ha sido, segun me informa persona por lo regular bien al cabo, el motivo de la venida del Rifleman y de su ida á Martin Garcia, donde á la sazón se hallaba el Sr. Grenfell en el Alfonso. Allí recibió la misiva, con que tanta bulla semetió aquí, y de allí mismo se volvió el vapor inglés con la respuesta para el almirante Reynolds, en la cual se asegura por aquí que el almirante brasileiro contesta dignamente, diciendo la verdad.

Tenaz es este Mr. Southern para llevar adelante su plan de apoyar á Rosas á todo trance. Nadie ignora aquí que en los barcos que cruzan el Paraná, con los cuales únicamente ha tenido que ver el Sr. Grenfell, haciéndoles intimaciones y nada mas, nunca llevan intereses ingleses, aunque lleven en efecto mercancías inglesas. Pero los que las mandan las han comprado á las casas inglesas, y desde luego estas nada perderian en caso de que esas mercancías sufriesen.

A mas de que es principio recibido por la Inglaterra el que la bandera cubre la mercancía, y desde luego no existia tal derecho en Mr. Southern para hacer emanar de ahí las medidas que queria él se pusiesen en planta contra el procedimiento de la escuadra imperial, en el caso que esta obrara contra la bandera argentina.

Pero no, señor. Mr. Southern ciego de despecho, teniendo la conciencia de que ya no puede contar con el apoyo del jefe del foreign office, que mejor que él ha visto á donde va á parar nuestro ilustre gobernador y su dulce sistema, quiere á toda costa comprometer á la Inglaterra en una cuestion que ella cree deber mirar de otra manera que su agente, á quien ya se lo ha declarado así, y contando con un Armstrong, mas rosista que inglés, hace levantar una peticion contra las depredaciones de la escuadra brasiler en el Paraná. Armado de esa estrafalaria peticion es que se dirigió al señor Reynolds. Pero el resultado ha salido como le va saliendo todo á nuestro grande americano.

Le adjunto la Gaceta del 20, para que pase un buen rato. El gobernador dice que

que pensaba darte al final de nuestra conversacion; escúchame atentamente; milord es un caballero en toda la significacion y acepciones de tal palabra: lo he conocido; te profesa un afecto leal, y cuando te ha prometido protejerte, su intencion ha sido pundonorosa y recta: síguete, Lola; varias veces me lo ha dicho con la franqueza ruda que le es habitual: tu mujer será mi hija: la quiero como á ninguna he amado en la tierra, excepto á Miss Clary, mi digna y santa hermana: la llevaré conmigo lejos de este país, teatro de sus desgracias, y para legitimar su permanencia cerca de mi, la adoptaré legalmente: Miss Mary Brothers, será rica y feliz.

Dolores [sonriendo con una triste sonrisa de dulce melancolia].—¿Has concluido, Melchor?

Melchor [procurando dominar su amargo sentimiento].—Pronto no existirá: los facultativos me lo han asegurado: si la ejecucion se hace esperar aun diez u once dias, el verdugo se hallará relevado, respecto á mi, de su odioso empleo, no te queda mas apoyo que el de ese hombre: yo no puedo, ni debo desear mas que tu ven-

tura: segura de que nada te faltará, bajaré á la tumba tranquilo: así pues, acepta la proteccion de ese jeneroso inglés, y síguelo nada debe ser comparable al consuelo de huir para siempre de los lugares donde se ha sufrido algun tiempo (trasluciéndose al través de su ficticia animacion el abatimiento) la herida de tu corazon se curará ¡qué no eslingue el tiempo! ¡qué no hace olvidar la mutacion de fortuna y lugares! saldrás de la península; atravesaras la Europa, la magnificencia de Paris; la suntuosidad de Londres; la grandeza de Roma llamarán tu atencion y concluirán por desimpresionarte de tus negras y tétricas preocupaciones: ya cuadros risueños como la Suiza y la Italia, ya espectáculos imponentes como los Alpes y el Mont-Cenis: esto necesariamente distrae y destierra del corazon ese torcedor continuo que te tortura: ante el paisaje risueño de Berna se dilata el alma, y el sufrimiento se amortigua: bajo las bóvedas de San Pedro un pavor religioso que se apodera del ánimo, disipa las sombrías nieblas del dolor profundo.

Dolores.—¿Has terminado ya?

Dolores [levantándose sorprendida].—Melchor! ¿qué dices!

Melchor [disimulando bajo un glacial continente la emocion penosísima que esta idea suscita en él].—Si encuentras un hombre que tendiéndote su mano se brinde á protejerte quiero que nuestro primer hijo lleve mi nombre, y herede la casa que posee en Triana tío Sanguijuela, pródigo de que me ha instituido por heredero en su última disposicion testamentaria; ademas si variase su postrer voluntad mi padrino, entonces para él será la casa que compré ha dos años, sita en la Calzada, y cuyo usufructo te dejo: (enterneciéndose por grados hasta prorumpir en un sollozo) entre las oraciones que una madre hace pronunciar al balbuciente labio de su hijo, arrodillado sobre su faldita, se incluye esa plegaria por los que yacen en paz; al recitarla el tuyo añada esta sola frase: Señor, reposo eterno á los fieles que han cesado de poblar la tierra, y al desgraciado Melchor de la Cruz.

Dolores (con frenesi).—Por favor! no prosigas!

Melchor—Dolores, no le digas que tu primer esposo era ladrón, y fué asesino an-

estrago-horroroso. Pero no lo crea vd, nada les ha sucedido.

Estos negocios con los brasileños, temenos que acaben en bloquen.

Varios rumores han circulado ayer con motivo de ir al campo enemigo el Sr. Gore encargado de negocios de S. M. B. Todos los que han llegado á nuestro conocimiento carecen absolutamente de fundamento, y muy especialmente, el que suponía que el Sr. Gore lo verificaba de una manera oculta; pues, nos consta que este caballero tuvo la justa atención de solicitar para ello la aquiescencia del Gobierno.

Se nos informa que el vapor de guerra frances *Flamhart*, que regresó ayer de Buenos Aires, saldrá hoy nuevamente para aquel puerto. Ignoramos si es cierto.

Tenemos entendido que esta tarde debe salir para Rio Grande el vapor brasileiro *Paquete do Sul*; y que mañana lo hará tal vez el de igual clase *Golfinho*, para el Rio Janeiro.

Las noticias recibidas ayer del Buceo, pintan tristemente al Cerrito. Dicese que ha llegado el ministro Diaz, dejando a Oribe en Chamiso, en marcha para Cagancha. Este movimiento retrógrado de D. Manuel, y mas que todo, la resistencia claramente manifestada por el batallón de vascos, y aun se agrega que tambien la han demostrado los guardias nacionales, es lo que al parecer ha determinado á Oribe á mandar á su ministro al Cerrito, trayendo contraorden, y dejando sin efecto la de marchar que se habia dado.

Cuando se supo por las chacras de las inmediaciones del Cerrito que se levantaba el sitio, toda aquella muchedumbre de familias se agolpó á la calle real. Todo era confusión; pero parece que el suceso se les pasó, aunque aguardan por momentos ver aparecer por aquellas cuchillas los restos del ejército que tiene D. Manuel fuera. Pues todos estan convencidos de que el presidente está perdido.

Los botes que salieron ayer para el Buceo no habian regresado aun al caer la noche.

Línea, agosto 28.

No ha ocurrido novedad.

NOTICIAS VARIAS.

Al *Diario* de Córdoba le ha facilitado uno de sus suscritores la partida de defuncion que copiamos, y que creemos llamará la atención de nuestros lectores por las especialidades que contiene:

“Certifico yo D. Francisco de Leyva, cura mas antiguo de esta iglesia de San Lorenzo de esta ciudad de Sevilla, que en uno de los libros de enterreros de esta dicha iglesia, que en el año 1661 empieza por julio y acaba en el de 1851 por setiembre, está una partida al folio 200, del tenor siguiente: En el día 1.º del mes de octubre de 1678 los beneficiados de esta iglesia enterraron en la bóveda de señores sacerdotes el cuer-

po difunto del licenciado D. Juan Ramirez de Bustamante, presbítero, capellán de esta iglesia, que actualmente servia el coro y de cía misa todos los dias en ella, y era de edad de 121 años; hizo testamento ante José Ortiz de Castellar escribano público, que fué su notario de esta ciudad, en 26 de setiembre de 1608, y despues hizo codicillo ante Miguel Francisco del Portillo, escribano público de esta ciudad, en 26 de octubre de 1678; dijosele misa de cuerpo presente; dijela yo D. Felipe Cabides; y porque es digno de reparo por las cosas que en el discurso de su vida le sucedieron, diré algo de ellas, que para decir las todas era menester vivir tanto como él. Lo primero; D. Juan Ramirez Bustamante fué casado 5 veces: su primer matrimonio con Da. Ana de Aguilar, hija de Gaspar Rodriguez de Aguilar y Da. Leonor Figueras; el segundo con Da. Ana de Zamora, viuda y doncella; el tercero con Da. Maria Arana, viuda; el cuarto con Da. Violante de Estrada; y el quinto con Da. Beatriz Obregon y Armentita: tuvo de estos matrimonios 42 hijos, y 9 bastardos: pudo poblar él solo con sus hijos 6 hijas una isla. Fué de venerable presencia y muy capaz en la edad que murió, pues estaba componiendo un libro de alabanzas de Nuestra Señora, en octavas, rimas, sonetos y canciones, y de edad de 46 años compuso otro libro et verso de diferentes asuntos: fué alguacil mayor de este arzobispado en el tiempo del Sr. D. Luis Fernandez de Córdoba, arzobispo que fué de Sevilla. Navegó muchos años, sabia siete lenguas de indios, fué mayordomo del convento de Ntra. Sra. Santa Ana de esta ciudad y servia de acuerdo de esta audiencia: fué secretario de la contratacion de esta ciudad, notario mayor de la religion de San Juan de Sevilla, Tocina y Alcolea, y mayordomo de Santa Isabel de la misma orden: se ordenó de sacerdote en 1656 de 90 años de edad: celebró hasta fin de su vida: murió de la caída de un caballo que dió en las pasaderas de San Francisco de Paula, con tanta capacidad como siempre vivió. Juzgo estará gozando de Dios porque era un baron justo.—Concuerda con su orijinal, a que me refiero, que está en el citado libro folio 200; y para que conste doi la presente en Sevilla á 2 de agosto de 1745.—Dr. D. Francisco Leiva.

DE EXTREMO A EXTREMO.

Ya no se inventan solo aparatos mecánicos para afeitar. La manía de las maquinas ha bajado de la cabeza a los pies.

El gobierno inglés ha concedido privilegio de invencion á cierto individuo del Devonshire que ha construido una maquina para limpiar calzado. Esta maquina pone en movimiento dos cepillos, uno de los cuales quita el polvo, en tanto que el otro estienda el betun y le dá la tersura y el lustre de un espejo. Toda esta operacion se hace en pocos segundos.

PARTE COMERCIAL.

Por los vapores *Flamhart* y *Rifleman* se han recibido noticias de Buenos Aires hasta el 27. La situacion comercial de aquel mercado era en extremo alarmante y embarazosa. Ninguno de los buques últimamente llegados habia podido reali-

zar sus cargamentos: la alza del metálico y sus constantes alteraciones á consecuencia del estado político del país, no permitia entrar en ninguna especulacion. Los frutos seguian escasos y caros, y de la campaña nada puede decirse que entraba. Las onzas se cotizaban á 390 \$ y el cambio sobre Londres de 71½ á 72½ ch.

DESPACHO DE ADUANA.

DESCARGA DE ULTRAMAR.—Día 27.
Zumaran y Ca. 2 barriles vino seco, 2 botijas aceite, 1 cajon velas, 1½ barril aceitunas.
Consulado de S. M. C. 2 barriles vino, 1 idem garbanzos, 1½ barril chorizos 1 cajon chocolate, 1 idem jamones.
Manuel Gradin, 2½ toneladas carbon de piedra.

Luis Queirolo, 6 bolsas anis en grano, 150 cajones vino, 600 limones en canastos. Luis Bula, 158 cachos bananas.
Shaw hermanos, 10 docenas mangos para escobas.

Francisco Hocquard, 1 cajoncito encamienda.
Bayley Brothers, 1 cajon muestras, 1 idem mercancias.

P. Duplessis, 14 barricas vino.
Jaime Cruzet, 15 pipas, 5 medias y 8 cuarterolas vino.

Southgate y Ca. 21 barrilitos vino.
José Aveño, 4 botijuelas aceitunas.
Mateo Astengo, 3 morteros marmol.

Urioste y Burzaco, 20 sacos arroz, 7 tinajas almendras, 27 idem vacias, 400 idem aceitunas, 105 balas pezpalo.

Martin Martinez Castro, 2 barricas azúcar, 169 cajones fideos, 19 barricas mazas, 45 cajones jabon, 70 bolsas maiz, 1 barrica cebadilla.

Día 28.

Martin Martinez, 1 bolsa maiz.
Urioste y Burzaco, 7 cuarterolas aceite.

Antonio Guianello, ½ pipa caña.
Zumaran y Ca. 1 barril vinagre, 1 cuñete aceitunas, 1 barril pimenton, 1 cajon almendras, 4 cajones velas, 2 botellas vino.

Southgate y Ca. 18 barrilitos vino Jerez.
Manuel Gradin, 4 barriles carne salada de vaca.

F. Bujareo, 16 bolsas arroz, 2 pipas vino tinto.

DESPACHO DE ALMACENES.—Día 28.

A. Godefroy, 5 bordalesas vino tinto, 2 cajones encurtidos.

R. Hamilton, 2 barrilitos vino Jerez.

J. Pernen, 2 cajones con 36 docenas camisas.

Southgate y Ca. 10 barrilitos vino Jerez.

W. Parsons, 2 barrilitos vino Jerez.

Martin Martinez Castro, 10 rollos tabaco.

Pablo Ramon y Ca. 100 bolsas farfina.

Manuel Gradin, 40 toneladas carbon de piedra.

Juan Dellazoppa, 4 cajones con 400 piezas madras.

Ayala y Rodriguez, 3 pipas vino de Cetto 6 bordalesas vino.

Mateo J. Martinez, 15 rollos tabaco.

Eberhard y Ca. 1 cajon con 3½ docenas velitos de tul de seda, 10 idem triangulitos de idem, 12½ idem pañuelitos de idem.

Juan D. Elissagaray, 4 pipas vino.

Manuel Muñoz, 8 cajones con 400 sables para trepa de caballeria, 13 idem con 312 terceroles.

Urioste y Burzaco, 25 sacos arroz, 8

pipas vino de Cetto.
E. Zimmermann, 2 barrilitos vino.

A DEPÓSITO.—Día 28.

Scotti y Mazzini, 2½ pipas caña.
Jaime Cruzet, 2 cajones quincalla.

Ayala y Rodriguez, 28 rollos tabaco.

De Lisle hermanos y Ca. 149 barricas y 20 mednas harina.

L. Queirolo, 3 bultos anis en grano.

Francisco Piñeiro, 52 rollos tabaco.

G. Gedos, 32 barriles carne salada.

REEMBARGO.—Día 28.

Al vapor frances *Flamhart*, por Manuel Gradin, 1 cuarterola aceite, 1 arroba grasa.
Al vapor brasileiro *Golfinho*, por Gradin, 25 toneladas carbon de piedra.

MARITIMA.

ENTRADA.—Día 28.

Buenos Aires, el 27 vapor de guerra frances *Flamhart*.

Buenos Aires, el 27, vapor de S. M. B. *Rifleman*.

Paranaguá, el 19, bergantin nac. *Reunilly* 123 toneladas capitán Boyes. 9 tripulacion, á Victor Weill con 128 vigas, 42,000 rajas leña. 269 tercios yerba, 40 sacos arroz.

Concepcion, el 19, bergantin goleta nac. *Neptuno*, 120 toneladas patron F. Dungo, á la orden con 60 animales vacunos. 5 arrobas sebo.

Paisandú, el 16, gol. entrerriana *Manuelita* 57 toneladas patron F. Figari á la orden con 100 carradas leña.

Salto, el 15, goleta argentina *Angela Esperanza*, 24 toneladas, patron J. Chaffino á la orden, con 490 cueros vacunos salados. 344 idem de bagual idem, 6 pipas grasa, 2,000 astas, 6 surrones sebo, 40 arrobas grasa, 2 surrones cerda, 4 cajones jabon negro.

Salto, el 15, Paisandú, el 19, goleta argentina *Triunfo*, 55 toneladas, patron Juan Viucava, á la orden, con 900 quintales carne salada, 1,000 astas, 6 pipas grasa, 434 cueros vacunos secos, 2 surrones y 3 bolsas cerda, 7 cajones jabon negro, 7 arrobas grasa.

Salto, el 21, goleta correntina *Carolina*, 40 toneladas, patron M. Micheli, á la orden, con 40 animales vacunos, 34 cerdos.

FONDEARON FUERA DEL PUERTO.
Barca francesa *Coriolan*, de Burdeos, á la orden con pasajeros y cargamento jeneral.

Bergantin goleta romano *Morreles*, del Buceo á Manuel Gradin, en lastre.

Bergantin goleta sardo *Atahualpa* de Sta. Catalina, á Jaime Cruzet con frutos del Brasil.

SALIDA.—Día 28.

Buenos Aires gol. sarda *Nueva Carmen*. Buceo, bergantin de guerra sardo *Colombo*, corbeta de S. M. B. *Tweed*.

Concepcion, vapor nacional *Uruguay*.

AVISOS.

En la Libreria calle del 25 de Mayo número 202, hay en venta un solo ejemplar de cada una de las siguientes obras.—Diccionario Castellano con las voces de Ciencias y Artes y sus Correspondientes en las tres lenguas francesas, italiana é italiana; su autor el P. Estevan de Terrero y Pando 4 t. en folio; Diccionario Universal de Mitología ó de la Fabula 2 t. a 29—3 p.

A LOS FIELES.
La congregacion de santa Filomena, celebra la fiesta principal á su patrona el domingo 31 del corriente con misa solemne á las 10, y á las 4 y media de la tarde procesion. En todo el dia estará patente el Santísimo Sacramento.
El sábado 30 del mismo á las 8 y media de la mañana tendrá lugar con toda solemnidad la comunión mensual de las congregantías: á las 4 y media se cantarán las vísperas. Desde esta hora hasta puesto el sol del siguiente dia, los fieles pueden ganar indulgencia plenaria visitando la Iglesia de la Caridad.

Al comunicar este anuncio, la junta de la Congregacion se prometo de la piedad de todas las congregantías y señoras directoras de la educacion de niñas, la asistencia á un acto tan religioso como tierno.

A la virtuosa sociedad de Montevideo, previene que le será muy grato ver que contribuya con su presencia á solemnizar estos actos piadosos; y se lisonjea de que admitirá en esta invitacion, como una prueba de su fraternidad.

Gran baratillo de carne. En la calle de Buenos Aires casa N.º 61, frente al antiguo consulado frances, y en la del Sarandí N.º 145, frente á la botica del Sr. Lascares, hai carne muy buena y descansada á 6 cobs la libra, y de superior calidad á 2 vintenes, a 29—4 p.

Ricas sillas inglesas para señora y para hombre con todos los arcos necesarios, hay unas pocas recién desembarcadas en la calle de Misiones número 117. En la misma casa hai varios artículos para talabartero como suelas charoladas, motones y badanas &c. a 29—3 p.

Se alquilan los altos de la casa No. 130, calle de Washington. a 29—4 p.

Se desea hallar una casa en el centro de la ciudad antigua, que tenga uno ó dos espaciosos salones contiguos uno á otro con siete ú ocho piezas mas, algi e. lugar y cocina, y uno ó dos patios. El que la tenga para alquilar, ocurra á la calle de Misiones número 193 y se le dirá la persona con quien podrá contratar. a 29—3 p.

Ultimo gran baratillo de carne gorda. Hai en la carniceria calle del 25 de Mayo No. 78 donde estuvo antes la confiteria, á un peso la arroba. a 29—4 p.

Avisos Marítimos

Real Compania Británica de PAQUETES A VAPOR.

El vapor de la espresada compañía *PRINCE*, que debe llegar á este puerto de vuelta de Buenos Aires el día 4 de setiembre próximo á las 6 de la mañana, seguirá para el Janeiro el día 6 á la misma hora. Admite pasajeros para dicho destino y tambien para Bahia, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Madera, Lisboa y Southampton. Los precios del pasaje han sido generalmente rebajados; y últimamente para facilitar al público en general el poder viajar con prontitud, economia y comodidad, aprovechando sus magníficos vapores, la Compañia ha resuelto hacer una rebaja del 25 por ciento sobre el precio del pasaje de aquellas personas que se alisteen para un viaje de ida y vuelta. Las personas que deseen contratar y asegurar con anticipacion sus camarotes en el vapor grande que sale del Janeiro para Europa, podran hacerlo dando aviso un mes antes y pagando sus pasajes adelantados en la Agencia adonde se les pondrá de manifiesto los planos de los vapores para que elijan el local que mas les agrade.

Para tratar, dirijanse á la agencia de la Real Compañia de los Paquetes, calle 25 de Mayo núm. 244 en los altos á laderecha.

Francisco Susini, Agente.

Para el Havre. El mui velero y de 1.ª clase bergantin francés *LOUISE*, del porte de 179 toneladas, saldrá para ese destino el 20 de setiembre teniendo ya parte de su carga contratada; admite todavia algun flete y pasajeros. Para tratar ocurran á su consignatario D. Pablo Duplessis ó á L. Sagory y Kunz calle de Misiones número 94. a 22—5 p.

porvenir, su nombre, todo en fin era argentino, en el Rio de la Plata lo habia ganado, el Rio de la Plata era pues su patria; y habiendo abrazado la causa de la nacionalidad argentina habria abrazado sin tacha posible de deslealtad una causa noble y aplaudida, por todo el mundo civilizado.

Mas adelante veremos lo que hizo y lo que obtuvo.

La voga que las ideas de independencia habian tomado del año de 1808 al de 1809, era tan visible como preponderante, y el autor de nuestro poema estaba como el que mas bajo la influencia del movimiento. No obstante los buenos auspicios con que le brindaba la carrera militar, carecia de apego á ella. Las inclinaciones contemplativas y quietas de su caracter le llamaban al estudio, á la literatura y la ciencia. Deber tenia de tomar una carrera; y sin dejar de ser capitán de Patricios, pasó á Charcas (hoy Bolivia) á tomar su grado de Doctor en Leyes, pues habia completado los cursos requeridos al efecto.

Digno es de referirse que fué el primer militar de los que habian contribuido á la *Gloriosa Defensa* de Buenos Aires que se presentó en aquellos pueblos, luciendo el uniforme entusiasmante de su cuerpo (*). Podemos asegurar que causó efecto la presencia de aquel jóven, que, á la gloria militar que iba representando con su nacionalidad y su uniforme, reunia una figura algo gallarda, y una gloria literaria sin rival entonces y por nadie contradicha, pues ni la envidia misma se habia movido para empañarla. Así es que el mismo Arzobispo Terrazas, regulador soberano entonces de aquella corporacion doctoral, presidiendo el acto de los grados, y vistiendo al graduando las insignias universitarias sobre su uniforme, le aplicó

(*) A causa del pantalon blanco y de los penachos blancos con punta azul, que los Patricios usaban en los sombreros, eran designados por el pueblo con el nombre de las Gaviotas. “¡Ahí vienen las Gaviotas!” era el grito afectuoso de la multitud cuando veia venir en marcha á las Lejiones de Patricios. La paridad estaba tomada del enjambre de gaviotas que cubre constantemente las playas del rio que tocan la ciudad; gaviotas que como se sabe tienen el cuerpo de un bellísimo blanco, siendo celestes las alas y la parte superior de la cabeza. Nada mas perfecto que aquella antonomasia popular: fué ocurrencia probablemente de los celillos de algun español injenioso; mas el pueblo, que en todas partes es tan sagaz para encantarse con la belleza y la exactitud de las imijenes, adoptó rápidamente el mote, é hizo de él la espresion del cariño y del entusiasmo que le inspiraban aquellos queridos batallones. El todo del uniforme era así:—pantalon blanco y chaqueta azul, con vivos blancos y cuello punzó; un escudo punzó al brazo, con la inscripcion *Buenos Aires*; y sombrero negro, con el penacho antes enunciado.

neto que él tenia de la belleza de los latinos, logra en pocos años variar radicalmente los gustos literarios de nuestros padres. Suplanta la jerga escolástica y el pedantismo erudito, por una conciencia clara de las buenas dotes del estilo clásico; y eleva así los atavios de la mente, preparando los frutos con que despues se adornó la época revolucionaria. ¡Pluguiera al cielo que estos renglones llamasen sobre los trabajos modestos de tan digno hombre, la atencion de observadores mas sagaces y pacientes que nosotros, para que plena justicia le sea hecha en el país á que consagró tan emi-

nentes servicios!
Baste decir en elojio suyo, que fueron su hechura, no tan solo el autor del *Triunfo Argentino*, que mas tarde escribió el *Himno Nacional* argentino, sino tambien D. Bernardino Rivadavia, D. Manuel José Garcia, D. Matias Patron, aquel cuya muerte lamentable inspiró á Varela su bellísima oda:—“Si, Ramon es verdad;—D. Julian Segundo de Agüero, D. José Maria Rojas, D. Estevan Luca, D. Tomas Manuel de Anchorena; con otros muchos de los que durante la revolucion sobresalieron por sus prendas literarias en los trabajos de la prensa, de la tribuna y del gabinete.

Mientras el Sr. Rivadavia tuvo influencia en los destinos de nuestro país, se hizo siempre un deber en proteger al viejo presbítero que habia sido su maestro: rasgo noble que le agradecemos en lo mas profundo de nuestra alma. Despues, creemos que ha muerto en la miseria.

D. Pedro Fernandez, como se vé, enseñaba á sus alumnos la *literatura latina*, poniendose por el punto de vista en que la tomaba, á una distancia inmensa de superioridad sobre los que antes de él habian sabido tan solo enseñar la gramatica y la enfadosa jerga de las aulas.

D. Pedro Fernandez era un hombre de mediana estatura y robusto: tenia una cabeza espaciosa con una fisonomia llena de regularidad y de intelijencia; parecia taciturno y llevaba siempre en su rostro cierto ceño severo que le daba distincion y respetabilidad. Creemos que sus opiniones religiosas, aunque presbítero, eran tan adelantadas como sus opiniones literarias, y así es que el Sr. Rivadavia puso á su cargo por mucho tiempo la colonia de alemanes protestantes que habia fundado en las cercanias de Buenos Aires.

Para el Cabo de Buena Esperanza.—El mui velero y de primera clase bergantín inglés PLUMSTEAD, de porte 193 toneladas; saldrá para dicho destino el 2 de setiembre, admite carga a flote y pasajeros. Para tratar ocurrase a sus consignatarios los Señores Bayley Brothers calle de los Treinta y Tres No. 119.

AVISOS.

M. Darrac de Bayonne, a l'honneur de prévenir ses compatriotes qu'il se rendra incessamment en France, dans le but d'y monter une opération pour le Rio de la Plata.

Ceux de ses amis et connaissances qui voudraient appeler auprès d'eux leurs parents ou le charger de toutes autres commissions, sont priés de se présenter dans son domicile, Rue de las Cámaras 145, près de la rue Buenos Aires. a 1.º—30 p.

Tinta de imprenta de superior calidad, en tarros de doce libras, a medio patacón la libra; ocurrase a esta imprenta.

Tabaco paraguayo de superior calidad y recién desembarcado, mui fresco, se vende a 4 reales lib. por arb. a 11 pesos y medio en la plaza de la Matriz alcañal a la media cuadra frente al Norte y en la plaza de Cagancha en el almacén del As de Espadas; como también tabaco correntino a 12 vintenes libra, manteca de Norte América a 120 reis libra, tomando por barril, jabón de Pelotas a 9 pesos quintal, grasa de vaca mui fina a 25 reales arroba, yerba misionera recién desembarcada a 26 reales arroba tomando por tercio, y jamones a 1 real libra. a 12—15 p.

Paño de villar superior, dos villares de París, calle del 25 de Mayo número 86, ocurrase de las 10 a las 12 de la mañana. a 9 30p

En la calle del Cerrito No. 132, hay a venta aceite de almendras y tapones de corcho. a 24—15 p.

ROPA HECHA. En la calle del 25 de Mayo número 89, se ha recibido un surtido de borraques, paltos de varias formas y pantalones de casimir; todo bastante fino y se detallará a ínfimos precios. a 9

URUGUAYA

EN LA PATRIA NUEVA, O dos Gauchos Orientales Platicando en los Montes del Queguay, 14 de Julio de 1851; Composición en verso por D. Hilario Ascasubi describiendo la pasada del Uruguay por el Ejército Libertador, y demás sucesos ocurridos posteriormente. Vendense a 12 vintenes ejemplar en la Librería Nueva calle del 25 de Mayo No. 202. a 3—3 p.

Con fecha de hoy hemos celebrado un contrato de sociedad en la tienda de sastrería calle del 25 de Mayo 284, entre los abajo firmados, llevando ambos la firma del establecimiento.—Montevideo 30 de junio de 1851. a 22—6 p.

M. Petit.—L. Petit.

Corredor de pasaportes. Al lado de la Capitanía del puerto.—Luciano Alvarez

El Abogado Dn. Pedro Ramos, Juez Letrado y privativo del crimen é interino de lo Civil é Intestados.—Por el presente cito, llamo y emplazo a todas las personas que se encuentren con derecho a la sucesión de la morena Julia Mitro que falleció intestada en esta Capital el día tres del corriente, para que en el término de un mes contado desde esta fecha comparezcan en este Juzgado de Intestados a deducir sus acciones, apercibiéndolo a los que no lo verifiquen de pararse el perjuicio que haya lugar por derecho. Montevideo agosto veintiseis de mil ochocientos cincuenta y uno.

Por mandato de su Señoría.—Luis Lebron. Escribano público y de Intestados.

Interesante. En la tienda de zapatos calle de los Treinta y Tres número 99, en la acera del café del Comercio se ha sacado un elegante surtido de zapatos ingleses abotinados de tres costuras para hombre a 12 reales par y de oreja ancha a 11 reales el par. a 26—5 p.

El Abogado Dn. Pedro Ramos, Juez Letrado y privativo del crimen é interino de lo Civil é Intestados.—Por el presente Edicto, cito, llamo y convoco a todos los acreedores presentes y ausentes, del intestado dinamarcos Dn. Otto Frers, que falleció en esta Capital el día ocho de Febrero del año de mil ochocientos cuarenta y nueve, para que concurran a la sala del Juzgado en la audiencia del dos de Setiembre próximo venidero a las doce del día, para que con vista de lo solicitado por los comisionados que han liquidado los bienes, deliverar lo conveniente a cerca del estado en que se halla actualmente la sucesión de dicho intestado. Montevideo agosto diez y seis de mil ochocientos cincuenta y uno.

PEDRO RAMOS.

Por mandato de su Señoría.—Luis Lebron. Escribano público.

El Abogado D. Pedro Ramos, Juez Letrado y privativo del crimen, é interino de lo Civil é Intestados.—Por el presente Edicto, cito, llamo y emplazo a todos los deudores ó poseedores de bienes pertenecientes al intestado subdito sardo D. Felipe Russi, que falleció en esta Capital, para que dentro del término de seis meses contados desde esta fecha comparezcan a denunciarlos ante este Juzgado de Intestados, bajo apercibimiento que de no verificarlo se los considerará como ocultadores fraudulentos y se procederá contra ellos con arreglo a derecho. Montevideo agosto veintitres de mil ochocientos cincuenta y uno.

PEDRO RAMOS.

Por mandato de su Señoría.—Luis Lebron. Escribano público y de Intestados.

Se abrirá un curso especial de Geometría a las seis de la tarde en punto, los lunes miércoles y viernes. Es necesario especificar que no se admitirán los que no concierren bien su propio idioma, y las teorías de toda la Aritmética. Habrá también una clase particular de aritmética. Los martes, jueves y sábados se efectuará un curso especial de idioma francés; pero para ser admitido será preciso poder resolver las dificultades principales relativas a ese idioma. En estos mismos días se darán lecciones de Teneduría de Libros y aritmética comercial.

El tiempo fijado para hacerse inscribir es hasta el primero de Setiembre próximo; trascurrido ese plazo nadie será admitido. Institución de Sr. Paul calle de las Cámaras número 97. a 24—6 p.

Chalecos de raso negro perfectamente hechos a 3 patacones uno; de pique blanco a 2 patacones; de tartan frances a 2 pesos. Un nuevo surtido de camisas de hilo puro, de algodón con vistas de hilo, y de otras varias clases a ínfimos precios.

Jénero de hilo para sabanas de 12 cuartas de ancho, irlandas puro hilo de diferentes calidades, estopilla &c., sabanas de hilo finas, camisas, a 2 patacones una.—Un variado y rico surtido de pañuelos de hilo blancos y con guardas de colores. Calle de Zavala No. 75 esquina a la del 25 de Mayo. a 19

Lotería de Rio Janeiro, suerte grande reis 20.000\$000 igual a 10,000 patacones poco mas ó menos.

Por el vapor inglés Prince, entrado ayer de Rio Janeiro se ha recibido el extracto de la 16ª Lotería a beneficio del Theatre de San Pedro de Alcantara. También se recibieron nuevos billetes, lo que se previene a las personas que han hecho sus encargos, para que se sirvan ir a recibirlos. calle de Misiones No. 78.

CARTA GEOGRAFICA

DEL ESTADO ORIENTAL DEL URUGUAY Y posesiones adyacentes, Paris 1841. Vendense en la Librería Nueva, calle del 25 de Mayo número 202.

Al comercio. El corredor de número que suscribe ha abierto su escritorio en la calle de Misiones número 52, en los bajos de la fonda del Vapor. a 20—15 p.

Agustin de Castro.

El Señor Dn. Guillermo Geary tiene el honor de anunciar al público que ha abierto su establecimiento de Estudios Elementales en el idioma Inglés en la calle del 25 de Mayo número 76. Da lecciones también por la noche de las 5 hasta las 8; honorario 3 patacones por mes. 28

LOTERIA DE LA CARIDAD.

La administración avisa al público que por ahora se suspende la lotería extraordinaria. La ordinaria letra E verde que sale mañana a circulación y sus esivas solo tendrán 16 millares. Las suertes serán ciento veinte, de este modo:

1	de	500
1	de	100
2	de	50
4	de	25
8	de	15
12	de	10
92	de	5

Montevideo agosto 24 de 1851.

Bizecochos de Francia de primera calidad a 240 reis la caja; Biscuits de Reims a la Vanille a 240 reis la boîte. En casa de Eduardo Maricot calle del 25 de Mayo No. 169. a 24—8 p.

Extracto de la Lotería de la Caridad Ju gada el de 25 Agosto de 1851. Letra D verde.

Suertes.	Números.	Patacones.	Suertes.	Números.	Patacones.
1	21312	15	61	8013	5
2	2599	5	62	5536	50
3	8810	5	63	2846	5
4	3834	10	64	7122	200
5	16903	10	65	10398	5
6	2751	5	66	14558	5
7	20018	15	67	11131	10
8	9006	5	68	21166	5
9	21422	5	69	10648	5
10	3646	50	70	20750	5
11	17797	5	71	19937	10
12	3618	5	72	20749	5
13	21177	5	73	17050	10
14	11957	5	74	3992	5
15	14430	5	75	20780	5
16	18395	15	76	19917	5
17	2712	5	77	4489	5
18	17072	5	78	21366	5
19	21168	10	79	13548	5
20	20145	15	80	17233	5
21	5786	10	81	21128	5
22	9898	15	82	20425	5
23	15955	25	83	12906	5
24	20689	10	84	5333	5
25	16053	5	85	9156	10
26	16516	5	86	16820	5
27	21641	5	87	10071	10
28	8524	5	88	3356	5
29	2028	5	89	21837	5
30	21395	5	90	7376	5
31	5961	10	91	15496	15
32	5785	5	92	11174	5
33	12641	5	93	18849	10
34	15379	15	94	2939	50
35	11605	5	95	19615	5
36	16440	10	96	18044	5
37	8091	15	97	10011	10
38	6847	5	98	3452	15
39	16559	5	99	4060	5
40	14185	5	100	21766	5
41	6611	500	101	14412	5
42	21577	5	102	4993	5
43	14269	5	103	18961	5
44	17309	5	104	9069	15
45	18222	5	105	4113	5
46	17441	25	106	6608	10
47	5342	5	107	8958	5
48	7920	5	108	4042	10
49	10589	5	109	3303	5
50	7774	10	110	12885	25
51	2422	5	111	17690	15
52	19745	25	112	20974	5
53	12076	5	113	16815	25
54	3657	5	114	7125	5
55	18345	10	115	10865	5
56	2847	5	116	15129	5
57	16645	5	117	20031	5
58	7260	15	118	19882	5
59	6441	5	119	6545	5
60	5540	100	120	12986	50

La extracción de la lotería ordinaria letra E verde con la suerte mayor de 500 patacones tendrá lugar el lunes 1.º de setiembre a las 11 de la mañana.

La oficina estará abierta para pagar las suertes los martes y miércoles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde y los jueves, viernes y sábados desde las 11 hasta la una. Todos los días de fiesta y festivos estará cerrada la oficina.

La administración de la lotería paga los billetes premiados al portador y no oye reclamaciones de ninguna especie sobre perdida, sustracción de billetes ó cualquier otro accidente que se alegue.

Comandancia de Ma- } trícula y del Puerto. }

Orden del 26 de agosto de 1851.

Art. 1.º Hasta nueva disposición todos los dueños ó patrones de embarcaciones del tráfico del puerto, al colocarlas en sus amarraderos depositarán en el muelle principal y punto acordado los remos y timones, dejando las velas a bordo.

2.º Los patrones, sus compañeros ó sus peones marineros, harán saber en el día a los oficiales del muelle sus alojamientos, y a cualquiera hora que sean citados concurrirán en el acto al llamamiento. El que no lo verificase será castigado con la multa ó prision establecida a los inobedientes, previo embargo de la embarcación.

3.º Los pescadores no saldrán de sus amarraderos sino despues del tiro de cañon, al alba, y entonces los del puerto despues de ser despachados por los oficiales de la costa de quien dependen, se presentarán a los oficiales del muelle principal para ser nuevamente inspeccionados y tomar órdenes. Los que se encuentran fondeados en el puerto de los pescadores al sur de esta ciudad saldrán a la hora citada con solo el permiso de los oficiales de servicio en aquel punto.

4.º Los pescadores y botes que salen a franquia, regresarán en el mismo día, y el que no lo efectuase, me dará cuenta de la justa causa que tuvo para no verificarlo.

5.º La vijia del Cerro me dará parte diario de cuanto observe respecto a las embarcaciones de que habla el artículo que precede, con arreglo a las prevenciones que con esta fecha se le hacen.

6.º Háganse las publicaciones convenientes y fíjense copias en los sitios de estilo, para que llegue a noticia de quien corresponde.

CORREA.

Colección completa de Periódicos publicados en Montevideo, que se hallan a venta en la Librería calle del 25 de Mayo No. 202.

El Investigador, desde el 19 de Enero de 1833, hasta 16 de Octubre del mismo.

La Revista Oficial, desde el 15 de Noviembre de 1838, hasta el 18 de Marzo de 1839.

El Nacional, desde el 14 de Noviembre de 1838, hasta el 31 de Julio de 1846.

El Conservador, desde el 2 de Noviembre de 1847, hasta el 3 de Agosto de 1848.

Tirico, (periódico en verso), desde el 5 de Julio a 27 de Setiembre de 1842.

El Comercio del Plata, desde el 1.º de Octubre de 1845 hasta la fecha.

En la sastrería de Dn. Ramon Capmas calle del 25 de Mayo número 163, al lado de la casa de D. Antonio Montero.—Se ha recibido de París un gran surtido de paños negro y de colores finos; casimir negro idem; un gran surtido de casimir para pantalón de media estacion; un gran surtido de chalecos en corte de cotonia y de seda lisos y de colores; un rico surtido de fraques de paño negro y levitas idem; idem de colores; pantalones negros y de varios colores; un rico surtido de chalecos de raso negro y otros de colores. a 26—30 p.

La impresion de la 2.ª edición del "Comentario de la ley de Aduana" no pudiendo tener lugar antes del fin de este año, se encontraran unos ejemplares restantes de la 1.ª edición (que a razón de la próxima publicación el autor ha creído de su deber reducir al precio de un patacón cada uno) en la librería del Comercio del Plata y también en la casa del mismo autor número 117, calle de los 33 donde se continúa a recibir las suscripciones a la mui extendida 2.ª edición, resultado de cinco años de trabajo y de profundas meditaciones sobre los aforos de mas de 4,000 artículos de mercancías de todas las procedencias por orden alfabético con muchos otros pormenores de una utilidad cotidiana en los dos idiomas platense y francés. a 27—6 p.

Goma Arabiga en grano a medio patacón la libra; se vende en la pinturería calle de los Treinta y Tres al lado del café del Comercio número 89. En la misma casa se empapela a 5 reales la pieza de papel puesto y a 15 reales la pieza de guarda; y se venden principios de dibujo de los mejores autores Franceses en litografía a precios ínfimos. a 26—12 p.

REMATES.

Por S. Plane y Goyeneche. En su casa, calle del 25 de mayo No. 298.

El viernes 29 del corriente a las 11 en punto de la mañana se procederá a la venta al mejor postor de una cantidad de efectos para tienda, cuyo detalle es como sigue:

Fresadas de lana, pañuelos de taparse, vestidos de levitarse, alfombrillas de lana, chaquetas de paño, pantalones, medias, carpetas de lana, camisas, pantalones de brin, muselinas bordadas, jénero bordado para cortinas, cortes de pantalones, un surtido de cintas de seda y gasilla, botas de becerro, sombreros, espejos de carton, botones de diferentes clases, capas y mantillas para señora y otros muchos efectos que se pondrán de mani-fiesto.

MUEBLES.

2 Hermosos espejos marco de caoba, 2 idem marco dorado, 1 cuja francesa, 1 idem de columna, 1 alfombra, 2 mesas, 1 lavatorio, 1 escritorio portátil, 4 cuadros, 1 cómoda, 1 sofá, 1 mesa redonda marquesas y otros que se omiten.

Por Rafael Ruano.

En la casa calle de Zavala No. 117. El martes 2 del próximo setiembre a las 11 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor sin reserva los siguientes muebles, alhajas y demás artículos que a continuación se expresan:

MUEBLES.

1 escritorio armario, 8 sillas de caoba, 4 taburetes, 1 filtro de mármol para agua, 2 roperos, 1 dicho chico, 2 mesas, 1 sofá de caoba, 3 rinconeras idem, 1 armario una cama colchon &c.; 1 espejo marco dorado, 1 inodoro ó secreta necesario, 1 reloj de sobremesa de mármol, 1 silla completa de montar, 1 lámpara solar, varias lámparas menores, mecheros y candeleros de bronce y de platina, 1 par pistolas de 2 tiros, mechas para lámparas, 1 banco de jardín, 8 cajones con flores, 1 casa para perro, 1 chimenea chica con caños, estantes de cocina, damajuanas vacías, mesas, 1 escalera, 1 cama, 1 suspensión para lámpara y muchas otras menudencias del servicio de una casa; 1 microscopio grande, 1 dicho chico, porcelana de mesa y de café, teteras de composición, cafeteras, estuches de cubiertos de mesa, botellas, vasos y copas de cristal, cetraduras de patente, esponjas finas, cepillos de dientes plumas metálicas, bastones, paraguas y muchos otros artículos que no se expresan por su extensión.

Útiles de dibujo y Retratista.

1 caja de pintura en aceite, 1 caballete, 3 paletas ricas, 1 curso de diseños de paisajes, 4 dichos de cores, 3 cajas de pinturas con diseños, 9 álbumes ricos, estampas, 1 estuche de matemáticas y varios otros objetos.

Alhajas.

1 Relox de oro de bolsillo, 1 cafetera, 1 azucara y 1 tetera de plata, 1 caja de plata para rapé, 1 puñal puño de plata, 7 abanicos ricos de naçar, 1 caja para alhajas, prendedores ricos con brillantes adreños, anillos con piedras, memorias de oro, ex-rabanas de oro, alfileres de varios gustos, botones para camisa, adornos para la cabeza y muchos otros artículos de valor y gusto.

Muchas veces hemos pensado que la vida y los servicios de este hombre, merecian formar el objeto de una investigacion seria de parte de quien aspirase a tener la intelijencia perfecta de nuestros pueblos; porque es cosa innegable que el *clasicismo* ha tenido una influencia decisiva en el desarrollo de nuestras cosas políticas y de nuestras pasiones civiles.

En medio de una jeneracion de jueces y de colaboradores asi preparados y desprendidos todos de un mismo núcleo, nada era tan lógico como el universal elogio con que fué recibido el *Triunfo Argentino*. El era, por decirlo así, la obra de todos: la obra vivificada por el espíritu culto del tiempo.

La publicacion de este trabajo, fué para el autor, que entonces tenia poco mas de veinte años, el principio de una carrera bastante lucida. El jeneral Liniers lo colmó de atenciones amistosas, esmerándose en producirlo con honor, ya en los convites, ya en los bailes en donde el pueblo festejaba con delirio la gran victoria que acababa de revelar su prepotencia.

Ademas del lustre que el poema le daba, en el pecho de poeta laureado en aquel certámen, lucia el amadisimo uniforme de los Patricios; con él habia estado al frente de la metralla enemiga, habiendo ganado el grado de capitán, por su buen comportamiento en la sangrienta batalla de las calles. Como teniente primero de su lejion, habia ocupado con la mitad de su mando una de las azoteas intermedias del Colejio y Santo Domingo, donde la accion habia sido de las mas encarnizadas, hasta que las divisiones Crawford y Guard se rindieron a discrecion en la última de estas dos iglesias.

El carácter dulce y lleno de sensatez moral con que la naturaleza habia dotado al jéven literato, trasformandolo accidentalmente en guerrero vencedor, contribuyó no poco a abrirle el camino de las distinciones que desde entonces ha recibido de sus compatriotas.

Su cuna no se habia mecido entre jentes ilustres, sino en una honrada familia de negociantes y barqueros pacíficos. Pero, al nacer, sacó en su alma principios incontrastables de bondad y de honradez, que unidos a una suma modestia y a una poderosísima inclinacion al sosiego y al retiro de la vida contemplativa, son los que han decidido de su destino, en medio de las conmociones sociales que debia atravesar.

Mas como era jéven entonces, y como a pesar de toda su jui-ciosidad era poeta, prendieron en su alma las ardorosas pasiones de aquel tiempo; y, por decirlo así, la poesia lo puso en intimidad con la *futura patria*, que empezó a ser desde entonces el objeto de las cavilaciones de los hijos del pais. (*)

En otra de las notas con que hemos ilustrado esta Coleccion, hemos hecho sentir de qué manera fué que el jeneral Liniers, sin intencion premeditada, se hizo a la vez instrumento y jefe del *partido local* contra el partido español. Inútil es decir que el capitán Lopez fué entoces uno de los mas ardorosos adversarios del Cabil-do, que habia atentado contra el caudillo querido del pueblo.

Entraba tal vez en el ánimo de estos jévenes, que así se movian al impulso de pasiones y de intereses hasta entonces desconocidos, la esperanza de que Liniers tendria al fin el arrojo de dar la última mano a su obra, poniéndose a la cabeza de la insurreccion argentina a imitacion de Washington. De veras: que si Liniers hubiese sido hombre de mas corazon, de mas intelijencia, habria comprendido hasta que punto tenia cerca de su mano la posibilidad de colmar su gloria futura: los nombres de Belgrano, de San Martin, y de Bolivar levantados al conocimiento y al respeto del mundo desde posiciones infinitamente menos ventajosas que la que se brindaba a Liniers, que, como caudillo local, antipático al partido español, era el ídolo de todo un pueblo, muestran bien lo que él hubiera podido ser.

Y repárese que si enunciamos estas ideas es porque tenemos presente que Liniers no era un español; si lo hubiera sido nos guardariamos de negar que habia cumplido leal y noblemente con su deber. Liniers era frances; parte ninguna de su gloria y de sus hechos habia pertenecido a la España. Su poder, su prestigio, su

(*) Una anecdota en que fué actor el autor mismo del *Triunfo Argentino*, mostrará bien cual era el espíritu que reinaba entre los hijos del pais. El padre de nuestro poeta era un hombre serio y quizas severo, nacido en las montañas de Santander. Cuando se trataron de formar los cuerpos urbanos que debian defender a Buenos Aires de los ingleses, exigió a sus hijos que se enrolasen; como él, entre los montañeses. Pero el jéven poeta era mui distinguido y conocido entre los criollos, y el jefe encargado de organizar los patricios, el coronel D. Cornelio Saavedra, estrañando su ausencia lo hizo llamar. ¿Por qué no se ha enrolado V. en mi cuerpo? le preguntó.—Señor, porque mi padre desea que lo haga en el cuerpo de montañeses.—Pues dígame V. a su padre que si desea soldados para los montañeses los mande traer a Santander; V. es hijo de esta tierra y debe V. pelear entre sus paisanos. Enrólese V. aquí; yo lo mando.